



Comienza la Operación especial

Tráfico prevé el desplazamiento de 276.000 vehículos esta Navidad en Cantabria

- El dispositivo de vigilancia, regulación y seguridad en carretera comenzará a las 15:00 horas del viernes 22 de diciembre y se prolongará hasta el domingo 7 de enero.
- Como es habitual, el operativo se desarrolla en tres fases coincidiendo con los principales días festivos (Navidad, Año Nuevo y Reyes) y que este año coinciden con fines de semana.
- Como recuerda la campaña de comunicación de la DGT para estas fechas: *“Llegar tarde es mejor que no llegar”*.

Santander, 22 de diciembre de 2023.-

La Dirección General de Tráfico (DGT) inicia hoy viernes, 22 de diciembre, y hasta el día 7 de enero de 2024, la campaña especial de regulación, ordenación y vigilancia de los 19,7 millones de desplazamientos por carretera previstos en todo el territorio nacional con motivo de las fiestas navideñas, y que en Cantabria alcanzarán los 276.000.

Como es habitual, se han establecido diferentes fases coincidiendo con las principales festividades navideñas que este año, además, tienen lugar en fin de semana.

- 1^{era} fase, Navidad: Del viernes 22 al lunes 25 de diciembre. Para este primer periodo hay previstos 60.000 desplazamientos en Cantabria.
- 2^a fase, Fin de año: Del viernes 29 de diciembre al lunes 1 de enero, con una previsión de 68.000 vehículos desplazándose en la Comunidad.
- 3^a fase, Reyes: Del viernes 5 al domingo 7 de enero, período en el que se esperan 45.500 desplazamientos en Cantabria, y a cuyo fin se dará por concluido el dispositivo especial de Navidad.



Como viene siendo habitual, muchos de estos desplazamientos, tanto de largo como de corto recorrido, especialmente durante los fines de semana y los días festivos, se dirigen hacia segundas residencias, zonas de montaña para la práctica de deportes de invierno, zonas de atracción turística invernal y navideña, así como a áreas comerciales.

MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS

Para dar cobertura a todos estos desplazamientos, la DGT tiene preparado un operativo especial que incluye medidas de regulación, ordenación y vigilancia que permitirán garantizar la movilidad y la fluidez en las carreteras, a la vez que se vela por la seguridad vial.

Para ello, la DGT cuenta con la máxima disponibilidad de sus medios humanos (Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de Helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera) que, entre otras funciones, se encargarán de:

- a) Facilitar la movilidad y fluidez del tráfico, así como velar por la Seguridad Vial en las carreteras.
- b) Mantener en las debidas condiciones de Seguridad Vial la circulación para toda clase de vehículos en las carreteras con tramos o zonas afectadas por condiciones meteorológicas adversas como son la nieve, hielo, niebla, lluvia y viento.
- c) Ayudar a los usuarios ante cualquier incidente o imprevisto que pueda surgir en el viaje y vigilar el correcto comportamiento de los usuarios en carretera con los medios humanos y técnicos de los que dispone el organismo: 780 radares fijos (92 de ellos de tramo) y 545 móviles de control de velocidad, además de los 13 helicópteros, 39 drones, 245 cámaras y 15 furgonetas camufladas para controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad.
- d) Informar puntualmente sobre cualquier incidencia en carretera a través de los boletines informativos de tráfico en las distintas emisoras de radio



y televisión, en la web www.dgt.es, en Twitter [@DGTes](https://twitter.com/DGTes) y [@InformacionDGT](https://twitter.com/InformacionDGT) y en el teléfono 011.

- e) Intensificar los controles de velocidad y alcoholemia como instrumento para la prevención de siniestros viales.

Para la operación especial de este año, en el caso de Cantabria, el jefe provincial de Tráfico, José Miguel Tolosa, ha indicado que se cuenta con el despliegue de hasta 180 agentes del Sector de Tráfico de la Guardia Civil, la participación del personal (hasta 57 personas) del Centro de Gestión de Tráfico Noroeste-Cantábrico, con sede en A Coruña, así como con la colaboración de las policías locales de los principales municipios de la Comunidad Autónoma y personal de mantenimiento de carreteras.

También ha apuntado que las zonas en las que se espera una mayor presencia de vehículos son el entronque entre las autovías A-8 y la A-67, en las proximidades de Torrelavega, y en la A-8, sobre todo en la parte oriental de la Comunidad, limítrofe con el País Vasco.

Asimismo, ha señalado que en estas fechas se incrementarán los controles en las carreteras, especialmente de alcohol y drogas.

Desde la Delegación del Gobierno en Cantabria y la Jefatura Provincial de Tráfico recuerdan que es importante evitar las horas más desfavorables para viajar, planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos e informarse del estado de las carreteras a través de las cuentas de Twitter de DGT (@informacionDGT y @DGTes), los boletines informativos en radio y televisión, así como en el teléfono 011.

LLEGAR TARDE ES MEJOR QUE NO LLEGAR, TAMBIÉN EN NAVIDAD

En estas fechas invernales, propicias para las celebraciones, Tráfico insiste en recordar que tomar bebidas alcohólicas y conducir son acciones incompatibles. Además, es necesario ser prudentes en nuestros desplazamientos, especialmente en los trayectos cortos y nocturnos, e informarse siempre sobre las posibles condiciones meteorológicas adversas que pueden presentarse en cualquier momento del invierno.



La prudencia es fundamental porque, tal y como recuerda la tradicional campaña de comunicación de la DGT para estas fechas, por muy importante que sea el desplazamiento, *“llegar tarde es mejor que no llegar, también en Navidad”*.

El dispositivo completo se puede consultar en la web de la DGT <https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-traffic/recomendaciones-de-traffic/>, un documento donde se pueden encontrar las previsiones de circulación, horas más desfavorables para viajar, mapas históricos, consejo y normas de seguridad vial, medidas de regulación y ordenación del tráfico así como la operación de tráfico por Comunidades autónomas.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es